Universidad Nacional de Salia FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salia Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449 Republica Argentina

SALTA, 07 de abril de 2010.

EXP-EXA: 8.477/2009

RESCD-EXA: 152/2010.

VISTO:

La RESD-EXA N° 544/2009, emitida por Decanato ad referendum del Consejo Directivo, por la cual se tiene por autorizada la inscripción del Prof. Javier Sebastián Rojas – D.N.I. N° 28.441.263, como alumno extraordinario en la asignatura "Matemática con TIC'S" para el segundo cuatrimestre 2009;

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 10 de marzo del cte. año, resuelve homologar la resolución antes mencionada;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Homologar la RESD-EXA N° 544/2009, emitida por Decanato, mediante la cual se tiene por autorizada la inscripción del Prof. Javier Sebastián Rojas – D.N.I. N° 28.441.263, como alumno extraordinario en la asignatura "Matemática con TIC'S" para el segundo cuatrimestre 2009.

ARTICULO 2º: Incorpórese copia de la presente resolución al expediente de referencia. Cumplido, ARCHIVESE.

NMA

Prof. MARIA ELENA HIGA SECRETARIA ACADEMICA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS THE SALTA

ING. HUNDER IN ACEJANDRO BUNIRI DECANO FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS